

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año VIII. Número 2.538

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 24 de abril de 1902

Carlos M^o Conachy
DENTISTA
MOJUELLA, 2. DERECHA

Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media a once y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º, de once y media a una y seis y media a siete.

VENTA

En el vecino pueblo del Astillero y en sitio céntrico se vende un magnífico hotel con jardín, huerta y dos casas accesorias.
Informarán en esta Administración.

FERIA DE GANADO EN PUENTE DE S. MIGUEL

Los días 9, 10 y 11 de mayo se celebrará la de San Gregorio, en el mismo feriado donde tiene lugar la de San Miguel en el mes de octubre.
No necesito encomiarse las buenas condiciones que ofrece el pueblo; el sólo hecho de haberse vendido más de 500 reses el año primero de su creación, es más que suficiente para que los ganaderos y compradores concurren a tan pintoresco pueblo.
Nota. El día 9 se retirará un arado entre los ganaderos que concurrirán a la feria; el día 10 un par de collares con sus esquilones, y el día 11 unos frontales ó melenas.

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO

Calle 1.ª, 2.ª.—Consulta de nueve a cinco todas las días laborables.

Cómo suele legislarse

En el Congreso pasó sin dificultad alguna el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios, por el cual se autoriza la construcción de 5.000 kilómetros de líneas ferroviarias de vía estrecha con una subvención del Estado que puede llegar a diez millones de pesetas anuales; mas parece ser que en el Senado los elementos conservadores se preparan a hacerle ruda oposición, no explicándose bien el poco interés que ha despertado en la Cámara popular.

Lo ocurrido con este proyecto de ferrocarriles secundarios ocurrirá el día menos pensado con el de caminos vecinales, que es uno de los que el nuevo Ministerio ha reproducido en la presente legislatura sin modificar ni un sólo artículo de tan desdichado engendro, que no otro nombre merece, del anterior ministro señor Villanueva.

En la prensa de gran circulación, que á veces lleva á cabo grandes y empeñadas campañas por asuntos de menos trascendencia, aunque si de más aparato, no se ha dicho cosa alguna referente al tal proyecto, que es, sin embargo, uno de los más insostenibles que ha redactado y ha presentado á las Cortes el presente Gobierno liberal.

En esa cuestión de las vías de comunicación de carácter secundario, sucede lo que con otras muchas cosas: que se habla de ellas insistentemente sin conocerlas á fondo; de donde viene á suceder que en la generalidad de las veces, no se sabe lo que se dice y como quien tal hace suele estar por encima del vulgo, por cualquier causa más ó menos justificada, extravía la opinión dirigiéndola hacia donde no debe llegar y desviándola del único derrotero que puede seguir.

Así vemos que diariamente se clama contra la incommunicación en que se encuentran los pueblos del interior de España y la falta de caminos comunales que se dice es causa de aquella incommunicación, y por consecuencia de la escasez de tráfico, y nadie dirige sus clamores contra la incuria gubernativa que no exige el cumplimiento de leyes y reglamentos que vienen ordenando la construcción de esos caminos desde los años 48 y 49.

No vamos á hacer citas legales que darían á este artículo sabor de alegato curulesco, desvirtuando la forma que debe tener un trabajo periodístico; pero sí sentaremos como conclusiones desprendidas de la legislación que rige en la importante materia de caminos vecinales: 1.º, que si no existen en la mayoría de los Municipios españoles no es por falta de leyes adecuadas, sino por descuido de los encargados de aplicar las que rigen, descuidos de que los Gobernadores civiles son los principales responsables; 2.º, que al caciquismo ha convenido que esas leyes estén incumplidas para tener así base de dominio en los pueblos y los Gobernadores y Gobiernos, han sido los más firmes patrocinadores de esos caciques; 3.º, que si los Gobernadores apremiasen, con los medios legales de que disponen, á los Ayuntamientos rurales, no habría uno

que no tuviese su plan de carreteras vecinales, formado conforme á ley, y que no realizara anualmente parte de ese plan, valiéndose al efecto de recursos propios y de la poderosa ayuda de la prestación personal, no aprobándose ningún presupuesto en que no se incluyera la construcción del trozo de carretera que, conforme al plan, correspondiera ejecutar en el ejercicio á que aquél se refiere.

Véase, pues, cómo no hacen falta leyes nuevas y si cumplir estrictamente las que están en vigor, que son dicho de paso, mejor que las que se proyectan, pues en éstas se dan mayores medios al caciquismo para que arraigue más á costa de los pueblos. Creemos que, dadas las superiores dotes de inteligencia y actividad del señor Canalejas, no pondrá á discusión el proyecto de su antecesor sin estudiarle antes, en cuyo caso no podrá menos de hacerse cargo de lo inútil de tal proyecto y de su inferioridad respecto á la legislación municipal y de carreteras, que dan medios sobrados á los pueblos para que tengan una excelente red de caminos vecinales y desaparezca la incommunicación de que se quejan administradores y administrados, y que es, ciertamente, una de las causas ó, mejor dicho, efectos del atraso en que, en todos los órdenes, se encuentra España con relación á otras naciones.

RASCOS LITERARIOS

En un álbum

A Trini...
Es la niña gitana
que me enamora,
la más bella sultana
que vio la aurora.
Como es tan bella,
mi mente soñadora
sueña con ella.
II
Más blanca que la nieve
de la montaña
es su cintura breve
como la caña.
Como es tan bella,
hasta el sol que la baña
se prenda de ella.
III
¿Queréis saber su nombre?
Trini... se llama;
diré, sin que os asombre,
que aunque no me ama,
como es tan bella,
mi corazón se inflama
de amor por ella!
José Manuel Méndez.
Santander, 1902.

Lo del día

La minoría republicana

Ayer se reunieron en casa del señor Muro los diputados de la minoría republicana para tratar acerca de su actitud en el proyecto sobre suplicatorios.
Los señores Marenco, Lerroux y Soriano, se mostraron partidarios de que no deben concederse los suplicatorios.
Los señores Muro y Alvarez (don Melquíades) opusieron que debían concederse, según los casos.
No se llegó á tomar acuerdo alguno definitivo.
Hoy volverán á reunirse.

La "Gaceta"
El diario oficial publica la relación de 459 solicitantes á las plazas de abogados del Estado, presentados en virtud de la última convocatoria.
Después se presentaron tres solicitudes después de expirado el plazo.
También publica la Gaceta una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo se encarguen inmediatamente de sus cátedras todos los profesores que se hallen desempeñando comisiones ó disfrutando licencias.

Firma
La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:
De Guerra.—Disponiendo el pase á la reserva del general señor Lajara.
Nombrando vocal de la Junta Consultiva al general señor Augustin.
Nombrando intendente de la Capitania general de Valencia al general señor Zubia.
De Marina.—Varias propuestas de ascensos reglamentarios.
Gobernador
Hoy será firmado el nombramiento del señor López Ballesteros para Gobernador civil de Málaga.
RICARDO.

El Príncipe de los ingenios

En la aldea de hoy del año 1616, en una misera guardilla de la corte, se extinguió la vida del Príncipe de nuestros ingenios, de aquel glorioso hidalgo genia encarnación del alma española en el siglo de oro. Ya que el presente sólo nos ofrece sombras, cuadros y mequinos figuras; hoy que nos vemos tan desnudos de toda gloria, dediquemos un recuerdo á aquel español de los viejos tiempos de nuestra grandeza, evoquemos su noble imagen hermosamente castiza como un gran retrato de Velázquez.
Al señalar tan relevante efeméride, surge ante nuestros ojos la figura cervantina descañonada sobre el fondo obscuro de su época, diciéndonos todo un poema de glorias muertas y laureles marchitos. Vemos aquel lusto quijotesco, aquel rostro enjuto y severo; la frente alta y desembarazada, la nariz aguileña, los ojos escrutadores, codrosos en la expresión de la barba de plata, la coque viva; expresión de orgullo y de promesa en la pequeña boca, de actitud de cansancio en el cuerpo algo cargado de espaldas y no muy ligero de pies. Rostro de piedad y orgullo, rostro de los que viven en perpetua lucha con la realidad, en constante protesta con el mundo; labios que se plegan con soberano desdén ante la injusticia y el dolor, ojos que miran dulce y hondamente y como preguntando la razón de las sinrazones de la vida.

Percebamos, al evocar la fecha de hoy, var á nuestro glorioso Cervantes en todos los trances de su accidentada historia; acariciando sus primeras ilusiones de poeta, pugnando por encerrar su gigante pensamiento en el troquel de los cánticos; contemplando en la ciudad eterna la huella de los siglos eflorescentes; luchando por la patria en Lepanto, saltando del lecho, con la fiebre voraz pintada en las mejillas, mutilado pero vencedor; cautivo de piratas en Argel y preso de amor en Lisboa; como más tarde, soportando las angustias de un hogar pobre y glorioso; te por las desgastadas espaldas de la Mancha, desengañado del mundo, maltrachado por la vida, desconocido por la patria, recluso en la triste cárcel donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación; mendigando después pan y gloria en todas las puertas; viéndose obligado á rebajar su ingenio entre autorales y comediantes; muriendo triste y olvidado, aun de aquel á quien dijera al morir, consagrándole su postrer pensamiento:
"Puesto ya el pie en el estribo,
con las ansias de la muerte,
gran señor, ésta te escribo."

Fue la vida del grande ingenio una peregrinación constante, una errabunda caminata por sendas de espigas y serpientes, una perpetua humillación, un perenne desengaño. Cultivada su inteligencia por el espíritu Juan de Hoyos, educado en la corte de don Juan de Austria, en la vida de la guerra, esclavo en Africa, errante en Portugal, en Andalucía y en Castilla, preso en la cárcel de un pueblo ingrato, mendicante de imbeciles Mecenas, haciendo vida de poeta, de camarero, de soldado, de alcahalero, de cautivo, de mendigo, aquel hombre extraordinario miró la vida por todos los prismas, nutrió su genio con todos los dolores, forjó su corazón en todos los yunque, dejó pedazos de su carne y de su alma en todos los caminos...

Por eso fue su libro escrito con sangre de sus venas, meditado entre miserias y hielos, en los fieros brazos de la dura realidad. Brotó el divino humorismo de la doliente alma cervantina como triste sonrisa del hombre que todo lo sabe, lo sufre y lo perdona, como amarga queja contra los folones y malandrines que clavan á todos los genios en la cruz.
Como triste fruto de Calvario, poseyó Cervantes un profundo sentido de la realidad; la lucha entre el pasado y el porvenir, la pugna entre lo ideal y lo práctico, la eterna comedia de la vida, se reflejaron en su vigoroso espíritu con una extraordinaria potencia. Por eso su libro en donde encerró esas luchas y esas realidades, es y será eterno. Mientras existan hombres, todos se reconocerán en cuerpo y alma en esa obra colosal que constituye la novela más divina y la epopeya más humana de cuántas pueda pensar y escribir un genio. La obra de Cervantes, pese á su carácter netamente español, es más universal en aquel concepto que la *Iliada* de Homero y *La Divina Comedia* del Dante.

Florieron en aquel siglo gigante nuestras letras como una vigorosa expansión del espíritu nacional: tras los balbucos de Naharro y Lope de Rueda, tras las pintorescas peregrinaciones de farándulas y boxigangas, alzabase el teatro de Lope de Vega como un monumento de gloria; el divino Herrera y el gallardo Ercilla, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, fray Luis de León, toda aquella pléyde luminosa de poetas y místicos, esculturales y brillantaban el idioma, eternizando con el pensamiento y con la pluma aquel siglo de hierro y de pasión.

Vivía aun con desbordante vida el espíritu patrio; aún a mano férrea del viejo Emperador patrio, sostenía el alma de los Austrias y la sombra lúgubre de su hijo proyectábase sobre las candelillas europeas. Aún los tercetos que resonaban en las batallas y nuestros galones sacaban los mares cargados de hierro y oro; aún el blanco corcel del Apolo galopaba en los campos de guerra con su gallardo ginete, capitán de los ejércitos de la Cruz; la aureola de la reconquista; de los héroes y de las Reinas; de los mundos descubiertos, de los milagros, de las epopeyas, de todo lo heroico y misterioso y galante del pasado, vivía aún y coronaba á la España de entonces con un resplandor aurisolar. Pero en medio de aquella unidad de ideas y sentimientos; bajo aquel gran alcazar de la Monarquía; germinaban las semillas de la decadencia y la disolución. Aquella intensa fábrica no tardaría en derrumbarse. Nuevas ideas, como vientos de desastre, alietaban tras las fronteras; la Reforma había mellado la espada de los Albas y se alzaba imponente, como una gallarda columna, sobre los pueblos de la vieja fe. No tardarían en nacer de los rebeldes protesta, la ciencia nueva, la filosofía, las piruetas y los arrietos del porvenir. La risa demolidora de Rabelais, repercutiendo en Voltaire, vendría á poner la máscara del ridículo sobre lo que quedara en pie, y la razón, las revoluciones, la crítica, el sentido común, el positivismo moderno, acabarían la destrucción y aventarían las conizas sobre la tierra.

En aquel siglo de transición, en el que comenzaban á morir los viejos ideales caballerescos, en aquella España sombría y mística, Cervantes con su videncia sublime lo vio todo, escribió el porvenir, y con una ironía sin hiel, con un humorismo que arranca lágrimas, trazó la figura del hidalgo manchego—el mundo que moría, el ideal, el espíritu—tundido á palos por yanqueses y malandrines, y la del socarrón escudero—el mundo que nacía en su alforja, el sentido común—bien apostado en sus alforjas, provisto de *granditica parda*, sonador de ollas sabrosas y de sendas botas de vino.
Aplicando á nuestra patria el simbolismo, reviste los caracteres de una realidad ambrosiamente profética. "Pobre España que finca en ser Quijote, en salir armada de lanza mohosa y loriga de cartón, en busca de rebaños y molinos; viento, ciega y sorda á la realidad, expuesta á morir á manos de jayanes y yanqueses, ante los

Sancho Panza puestos al abrigo de semejantes aventuras Quijotes España. Quijotes los españoles en aquel hermoso y asombroso símbolo del idealismo andante, esculpido y eternizado el gran Cervantes nuestra alma nacional."

Cervantes murió el mismo día que Shakespeare; en una misma fecha perdieron la tierra y España los dos nombres extraordinarios por quienes ambos pueblos serán inmortalizados por el mundo, como símbolos de las almas que alimentaron los anhelos infinitos de Hamlet y don Quijote, volaron de esta tierra miserable. ¡Cuántas meditaciones, cuántos pensamientos sugiere este azar!
El cuerpo de Cervantes reposó en una tumba anónima; no debía dormir el eterno sueño en los soberbios parterres donde generalmente yacen los verdugos de la humanidad, los géneos de la corona y de la espada.

Mas, ¿para qué tumbas suntuosas ni reparaciones póstumas? Lo más bello, lo eterno de Cervantes, su espíritu, vive en su libro inmortal; lémosle con admiración divina y en esas páginas elocuentes, añora de oro de nuestro idioma, veremos surgir vivo y siempre joven al glorioso hidalgo, enjuto y enérgico el rostro sobre la rizada gorguera, silva la frente, bizarra la expresión, mirándonos con la dulce ironía de sus ojos, como preguntando la razón de las sinrazones de la vida, como sonriendo amargamente al ver el pobre ideal roca por el abeto, tundido á palos por jayanes y malandrines.
RICARDO LEÓN.
Santander 23 de abril de 1902.

Lo que dice la prensa

FOR TELEGAFO
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 23—11.

"El Imparcial"
El Imparcial se explica, en su artículo de fondo, la prisa con que la Comisión del proyecto relativo á la circulación fiduciaria lleva el debate.

"Se trata—dice—de aprobar el proyecto, antes de que despierte la opinión, ahora altagrada. Los esfuerzos repetidos é inútiles le han sumido en un sopor, que siempre origina el cansancio."

"Las personas que se hallan en las avanzadas—añade—venían obligadas á dar la voz de alerta, para que nadie temiese las represalias del Banco."

"A nosotros—agrega—nos ha retirado los anuncios; pero nada nos importa, porque lo combatíamos cuando nos los enviaba."

Confía en que los republicanos sabrán mantener el criterio expuesto en la sesión de ayer, expresando su convencimiento de que al fin triunfará la razón sobre el privilegio.

Ocupándose, en otro artículo, de la carnesta de la carne, se lamenta de que el Gobierno haya desplegado todas sus energías contra los ganaderos españoles, en vez de desmontar el matadero, cuyas deficiencias nadie ignora.

"El País"
El País titula su editorial de hoy «Robo en cuadrilla», censurando los aumentos que se pretenden introducir en los presupuestos, y dice que eso es robar descaradamente á la nación.

"El Globo"
El Globo, en un artículo que titula «Asumando la oreja», rechaza los ataques que *La Epoca* dirige al Jurado y al Sufragio universal.

"Se trata—dice—de dos instituciones de Derecho público, consagradas por éste y por la conciencia social."
"Los conservadores—añade—asoman su oreja reaccionaria. Esto estimulará á los liberales á defender sus dogmas."
RICARDO.

Nota cómica

EXCLUSIVAMENTE PARA «EL CANTÁBRICO» POR POETISO



UN TOURISTA
Es un periodista inglés que estupefacto se queda creyendo que está delante de las ruinas de Pompeya!

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Reda y con asistencia de los señores Morante, Villegas, Baldo, Martínez Conde, Agüero, Ruiz Pérez, Salceda, Aja, Ordóñez, Pérez Elizaguirre, García Obregón, Merino y Zurriola, celebró ayer sesión la corporación provincial.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.
Se da cuenta de una real orden relativa á la reclamación presentada por varios señores contra el acuerdo de la Diputación provincial anulando la subasta de los solares de Mallés.
Esta disposición declara válido el acto de subasta, fundándolo en el acuerdo de la corporación con sus acreedores para la admisión de créditos y en no haber sido adjudicada definitivamente ó desechada á los cinco días la subasta. La real orden desecha también algunas de las reclamaciones.
El señor Baldo dice que la resolución irroga perjuicios á la corporación y hace historia de la forma en que fueron subastados aquellos inmuebles y de las condiciones pactadas con los acreedores; todas sobre la base de que tenían que ser aprobadas por la Diputación, y dice que debe apelarse de la real orden.

Pide quede sobre la mesa y que se reúnan todos los documentos necesarios para demostrar que la subasta fue condicional.

El señor Martínez Conde dice que los señores diputados deben estar enterados del asunto por lo dicho por el señor Baldo y propone que se discuta en el momento.

Propuesta del señor Agüero y después de breve discurso se acuerda nombrar una comisión compuesta de todos los señores diputados letrados, para que dictamine si debe ó no recurrirse en alzada contra la real orden.

Se acuerda adjudicar definitivamente la subasta de varias carreteras provinciales.
Don Benito Dávila, capitán del Hospital, presenta la renuncia del cargo, por motivos de salud, que se admite, acordándose darle un voto de gracias por sus servicios en el tiempo que desempeñó el cargo.

Pasa á la comisión para que á la mayor brevedad anuncie la vacante.
La comisión de Fomento informa pidiendo que se recuerde al señor Gobernador civil la cononación de una multa que fue impuesta á un carretero de la compañía Huiler, por estropear la carretera de Zurita á la Estación de Torrelavega, según denuncia presentada por el caminero enaragado de aquella sección.

A instancias del señor Agüero vuelve el informe á la comisión.
El Alcalde de la capital tratada la donación de las fachadas del edificio teatro y se acuerda se hagan las obras necesarias para su limpieza.

Se da cuenta de no haberse presentado licitadores á las subastas de arrendamiento de vialos parterres, celebradas el 15 del actual.

Se acuerda anunciar la segunda subasta.
Se acuerda la inclusión en el plan provincial de un carretero del Ayuntamiento de Mazuecos.

Se da cuenta de no haberse presentado más que una proposición para el establecimiento de la escuela de industrias derivadas de la leche y se acuerda anunciarla nuevamente en todos los Ayuntamientos y periódicos oficiales.

Se aprueba la subasta de las listas electorales.
Se lee una comunicación del Alcalde de Santander, obligando á la Diputación á rellenar los solares de Mallés y el señor arquitecto informa en contrario, por no ser tan necesario levantar á cabo el saneamiento de las marismas, puesto que de haber sido así ya lo hubiera hecho el Ayuntamiento antes de pasar á ser propiedad de la Diputación; además de no ser suficiente el plazo de un mes que se concede y de no disponer la Corporación de terrenos para el desmonte que había de hacerse.

El señor Agüero dice que se debe haberse equivocado el señor arquitecto y propone que la comisión le diga nuevamente. Así se acuerda.

Se autoriza al Ayuntamiento de Santander para adicionar un artículo á las Ordenanzas municipales, referente al reposo del pan.

Se da cuenta de la petición del señor Comandante de Marina, que solicita que los médicos del Hospital auxilien al Juzgado de Marina en las autopsias y se acordó, después de breve discusión, que se haga así, siempre que no se encuentren en esta población médicos de la armada ni militares.

El Ayuntamiento de Reinosa solicita un socorro para 30 familias perjudicadas en los últimos temporales de nieves.

Se discute largamente y se acuerda que pase á la comisión de Hacienda.
Pasa á la misma comisión el informe de la de Beneficencia, en el expediente para la adquisición de estufas y legadoras de desinfección con destino á los pueblos de la provincia.

Se acuerda realizar las obras necesarias en la escuela de la Casa de Caridad.
El señor Agüero propone que se consignen en el acta el sentimiento de la Corporación la desgracia ocurrida en Barcena de Pie de Concha. Así se acuerda.
Y se levanta la sesión.

TEMPLOS RUINOSOS

POR TELEGAFO
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 23—14'30.
En Valencia

Dicen de Valencia que el Alcalde ha dirigido dos comunicaciones al Arzobispo acompañándole los informes emitidos por el arquitecto municipal acerca del estado ruinoso en que se encuentran los templos de Santa Catalina y San Lorenzo, de aquella ciudad.
El Alcalde, en vista de los alarmantes informes emitidos, propone la clausura de las indicadas iglesias.
Si encontrara dificultades por parte de la autoridad eclesiástica, publicaría un bando dando á conocer al vecindario los informes del arquitecto municipal y aconsejando á los fieles se abstengan de concurrir á los actos del culto que se celebran en los templos citados.
Se supone que el Arzobispo ordenará al arquitecto diocesano informe á su vez acerca del estado de aquellos edificios, y adopte las medidas que considere oportunas para evitar una catástrofe.

La Junta diocesana de reparación de templos incoó y envió en 1833 y 1896 al ministerio de Gracia y Justicia los expedientes formados para demostrar la necesidad de reparar los templos que hoy amenazan ruina, sin que los ministros que se han sucedido en aquel departamento hayan adoptado resolución alguna sobre el particular.

El cabildo metropolitano conferenció ayer con el Alcalde para darle cuenta de que se habían desprendido algunos cascotes de la torre del Miguelete, y demostrarle la urgente necesidad de llevar á cabo una inmediata reparación.

En Guadalajara
Telegrafian de Guadalajara que ayer regresó á Toledo el arquitecto diocesano,

que fue a aquella capital a reconocer el templo ruinoso de Santiago.

Aunque el arquitecto se mostró muy reservado, dedúcese de ciertas frases que iba mal impresionado del reconocimiento hecho en la iglesia.

Por de pronto, dejó de ordenar que se apuntalara el edificio, lo que prueba que considera innecesaria la medida.

Dijo que esta noche habrá salvado su responsabilidad, demostrando que se impone el derribo.

Continúan ocurriendo pequeños desprendimientos en algunos ángulos del templo.

El Ayuntamiento volverá hoy a reunirse en sesión extraordinaria para tratar del asunto.

RICARDO.

EN EL CENTRO OBRERO

La conferencia de anoche

Anoche, como se había anunciado, explicó su conferencia en el Centro Obrero la ilustre escritora doña Rosario de Acuña, cuyos hermosísimos trabajos conocen y admiran seguramente todos los lectores de EL CENTINELA.

Con toda el alma le montamos que la índole de la conferencia, tan hermosa toda ella que no ha sido posible extraerle alguno, el reducido espacio de hoy disponíamos de la especialísima forma de exposición del extenso y luminoso trabajo de la conferenciante, no nos permitimos hacer una reseña digna de la excepcional importancia del acto.

Mucho antes de la hora señalada, y mucho antes también de que la ilustre escritora llegara al Centro Obrero, éste y sus alrededores se hallaban ocupados por un público numerosísimo. Avido de poder lograr un puesto dentro del local, que resultó anoche insuficiente hasta el extremo de ser tres veces mayor la concurrencia de la que cabe en la sala y las galerías. Estas se destinaron a los hombres y la sala completa a las mujeres, que se apiñaron en gran número: pasaron de trescientas.

Presentó a doña Rosario de Acuña — que al entrar fue saludada con salvos de aplausos — el señor Rivero, (don Macario) y a seguida comenzó la conferencia, leída por su autora de un modo asombroso, pausadamente, con voz clara y potente, llena de vehemencia en ocasiones, en ocasiones suave y placida, siempre matizando los períodos como quizá muy pocos hombres de letras sepan hacerlo. Jamás hemos oído leer mejor.

Un exordio brillante, rebosante en las bellezas que caracterizan su estilo de siempre, fue un canto a la fraternidad humana y un saludo modesto y cariñoso a la mujer obrera, a la que hizo vez que ella, la conferenciante, se presentaba vestida con humildes ropajes de trabajo, que es su vida, a pesar de proceder de la más alta burguesía y ser heredera de un apellido de ilustres aristocracias de la sangre.

Los párrafos, por todo extremo elocuentes, de esta gallarda introducción, fueron varias veces interrumpidos con bravos y aplausos.

Después, y ya en el tema, explica cómo la higiene debe ser una verdadera religión humana; la divide en pública, colectiva y privada; pondera su transcendencia social; se detiene en largas demostraciones de los efectos sobre el organismo de los tres principales elementos de la higiene, luz, aire y agua, y sobre el modo de utilizarlos la familia obrera.

Habla de la misión de la mujer en el hogar; de cómo deben las mujeres dedicarse en el exclusivamente a labores de la prole; de las condiciones que deben tener las viviendas obreras; del uso del agua para la limpieza, del lavado de las ropas; y de otros extremos, para terminar con unos sublimes párrafos acerca del alcoholismo y sus efectos, corrompedores de la humanidad y capaces de agotar sus energías; de las diversiones perjudiciales; de los bailes lúbricos, de los juegos bárbaros y de las brutales corridas de toros, en vez de los paseos por los campos y la contemplación y disfrute de las bellezas incomparables de la Naturaleza.

Sobre esta consideración fundamenta altísimas reflexiones y consejos, en granditociente forma, y remata su trabajo con una invocación a la mujer y familia obrera, para que, unificándose todas las buenas voluntades, se realice el gran dogma mens sana in corpore sano, único camino de la regeneración del mundo.

La ovación, al terminar, fue entusiasta y prolongadísima, recibiendo la conferenciante un ramo de azucenas y flores.

Después fue acompañada por numeroso público.

La conferencia se publicará en folletón en el periódico La Voz del Pueblo.

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DR NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 23—15.10.

Congreso de albañiles

Telegrafan de Valladolid que en la sesión celebrada anoche por el Congreso de albañiles se puso a discusión el reglamento de la Asociación, acordando darle a ésta el nombre de Federación de las sociedades de albañiles de España.

Quedaron aprobados varios artículos de los 33 que contiene el reglamento, levantándose la sesión a las doce de la noche.

Al final se acordó celebrar en la noche de hoy un mitin, al que asistirán representantes de varias provincias.

Dos crímenes

En Castuera, un sujeto llamado Melquides Carrillas dio muerte a don Julio López, rico propietario de Cabeza de Buey.

Comunican de Murcia que al pueblo de Cotilla llegó un joven de 27 años de edad, procedente de Cartagena, dirigiéndose a casa de su familia y acostándose.

Cuando se hallaba en la cama llegó un hermano suyo y le invitó a que se levantara y fuera a tomar una copa con él.

Nada sospechó el joven y accedió a la invitación de su hermano.

Cuando iba a entrar en la taberna, varios individuos le dispararon varios tiros y luego le cosieron a puñaladas hasta dejarlo cadáver.

Un tío del muerto se ha declarado autor del asesinato, pero las autoridades han detenido a otros cuatro individuos más de la familia.

Paraiso

Ayer tarde llegó a Barcelona el señor Paraiso, siendo recibido en la estación por numerosos amigos.

Se hospeda en el Hotel de Roma y en breve regresará a Zaragoza.

Aniversario

En Puigcerdá se celebró con gran entusiasmo el aniversario de la defensa que fue hecha por dicha población contra los carlistas en la última guerra.

La procesión cívica se dirigió al cementerio, depositando coronas y pronunciando discursos en la tumba del brigadier Cabrinety.

También se depositaron coronas ante el obelisco levantado a la memoria de los mártires de la libertad.

De viaje

Ha salido de Sevilla para Villajoyosa el doctor Esquerdo.

Reverte

Es seguro que el diestro Reverte toreará el día 2 de Mayo en Madrid. Le acompañarán Montes, Bombita chico y Lagartijo y los toros serán de Veragua.

Buques españoles

Dicen de Cádiz que ha fondeado en el Arsenal de la Carraca el cañonero General Concha, procedente de Fernando Poo. El acorazado Pelayo zarpará hoy con rumbo a Cartagena, desde donde se dirigirá a Barcelona.

Agrega el despacho que el crucero Marqués de Molins verificó ayer pruebas, regresando al puerto a la caída de la tarde.

Escuadra francesa

Comunican de Villagarcía que la escuadra francesa fondeada en aquella ría se compone de siete acorazados y tres cruceros.

Una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde estuvo en el acorazado Formidable, que ostenta la insignia del almirante, con objeto de saludar al jefe de la escuadra.

El almirante les ofreció devolverles hoy la visita y asistir a un lunch con que serán obsequiados los marineros franceses en la Casa Consistorial.

También estuvo a saludar al jefe de la escuadra francesa el Comandante de Marina, el cual fue despedido por el jefe de Estado Mayor con todos los honores.

Madrid 23—17.

Fallecimiento

Anuncian de Barcelona que ha fallecido en aquella capital el senador señor Sedó.

Incendio

También dicen de Barcelona que un incendio ha destruido la cárcel de Seva, pueblo cercano a Vich.

Pericieron los dos únicos presos que había, llamados Luis María y José Nogué.

Se ignoran las causas del siniestro.

Hundimiento

De Tarragona dicen que ayer tarde se hundió el pajar de la casa de don Juan Torres, sito en Uclés.

Una criada que se hallaba en la cuadra quedó aplastada entre los escombros, de donde fue extraído el cadáver.

Se instruye el correspondiente sumario.

RICARDO.

Tres heridos

Según noticias que del pueblo de Hoznayo recibimos, hallábase en la noche del domingo último, a las ocho de la noche, los mozos José María Revilla, Manuel Gómez Revilla y José Ualé Solar, divirtiéndose y cantando frente a la casa de don Rufino Oldaszabal y su hijo Fernando Bringas Cueto, cuando fueron sorprendidos por éstos, por molestarles el ruido que aquellos producían.

Se cruzaron algunas palabras entre ellos y en toques los mozos disgustados por la represión comenzaron a apedrear la casa, introduciendo algunas piedras dentro de las habitaciones, rompiendo varios cristales.

Ante esta agresión el Fernando Bringas salió al balcón con una escopeta y echándose a la cara hizo tres disparos contra los sujetos citados, resultando los tres heridos.

El arma había sido cargada con perdigon y las heridas no eran graves, según opinión del médico titular don Manuel Bueno, que las reconoció y practicó la primera cura.

Del hecho se dio conocimiento a la guardia civil de Entrambaguas, que procedió en seguida a la detención del Fernando Bringas, como autor de los disparos, no pudiéndolo hacer de los apedreadores por haber tenido que guardar cama a consecuencia de las heridas recibidas. El detenido fue puesto a disposición del Juzgado municipal del distrito.

Extranjero

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26—15.10.

Noticia desmentida

Dicen de Londres, con referencia a despachos del Cairo, que es absolutamente falso que las tropas inglesas estén prontas a salir con dirección al Sudán.

Contra los nihilistas

Telegrafan de París que con motivo de los diversos atentados cometidos en Rusia la policía ha practicado numerosos registros domiciliarios buscando a algunos nihilistas.

Madrid 23—17

Telegramas de París dicen que ayer llegó a aquella capital el príncipe Eugenio de Suecia de paso para Madrid, adonde vendrá con el fin de representar al Rey de Suecia y Noruega en la coronación de Alfonso XIII.

Documentos comprometedores L'Eclair, de París, dice que en los registros practicados anoche por la policía fueron hallados varios documentos de importancia, entre ellos la correspondencia cambiada entre París, San Petersburgo y Kiel aprobando el asesinato del ministro del Interior de Rusia.

Créese que el Gobierno francés decretará la expulsión de varios rusos refugiados en la vecina República.

Un complot

Dicen de Bruselas que la policía ha descubierto un complot para volar el parque de Hannover.

Ha desaparecido gran cantidad de pólvora.

Mejoría

Signe la mejoría de la Reina Guillermina de Holanda.

Terremotos

A causa de los terremotos sentidos en Guatemala han quedado destruidas otras ciudades y sufrido grandes daños otras poblaciones.

El Presidente de Cuba

La prensa de la Habana dedica largas columnas a reseñar la llegada de Estrada Palma.

El Presidente de la República, al ser recibido por el Ayuntamiento, recomendó a los concejales que apoyen su gestión.

En el banquete celebrado en su honor, los oradores encomiaron la bravura y nobleza del soldado español, siendo muy aplaudidas por la concurrencia estas manifestaciones.

RICARDO.

Montes incendiados

Recorriendo la guardia civil del puesto de Otanes la mina de Zerrig, anteaer, observó que parte del monte de las Matucos, habían quedado enterrogo a varios trabajos doros quienes le manifestaron que a las cuatro de la tarde del día anterior, y en laumbre del monte se había declarado un incendio, que debió durar a algunas horas, pero desconfiaban quien pudiera haber sido el que le prendió fuego.

Se quemaron unas 12 hectáreas de terreno, donde dominaba la mata de albarito, no siendo las pérdidas de gran consideración por haber ocurrido el incendio, que se desconoce ha sido casual o intencional, en el sitio que fué subastado para la corta de álbarito.

El lunes, a las seis de la tarde, se declaró también otro incendio en el monte «Cal de Obscura» del pueblo de Ambrosero (Bergara), el cual fue sofocado después de incesantes trabajos durante cinco horas, por los individuos de la guardia civil de aquel puesto y cinco vecinos, habiéndose quemado unas siete u ocho hectáreas de terreno parte de robles, aceites y argoma.

A pesar de las gestiones practicadas, como siempre ocurre en estos casos, no ha podido averiguarse las causas que originaron el incendio. Gil, en su parte de Mimi dio al tipo de la melancólica gresita cuanto expresión le es factible a una buena actriz y a una buena cantante; especialmente en su entrada en el acto primero, en el canto de amor del segundo, en la hermosa escena del boulevard y en el conmovedor acto último, cantó con un gusto exquisito, caracterizó a la pálida Mimi con una extraordinaria realidad.

Desde Bilbao

Un parricidio frustrado

En Baracaldo ocurrió hoy un sangriento suceso. Un matrimonio mal avenido sostuvo esta mañana un violentísimo altercado, al cual puso término el marido, disparando sobre su esposa tres tiros de revólver, hiriéndola gravemente cerca de un ojo.

Una vez cometido el delito se dio a la fuga por los montes inmediatos, saliendo en su persecución la guardia civil; pero no ha podido ser capturado.

La fiesta del 2 de Mayo

En la sesión celebrada esta tarde por la Diputación provincial acordó, por unanimidad, asistir en corporación a la procesión cívica del Dos de Mayo.

Después de tomado el acuerdo entraron en el salón tres diputados carlistas é hicieron consignar su protesta.

La lista de suscripción para celebrar la fiesta alcanza hasta ahora a 20.000 pesetas.

El Corresponsal.

23 4 902.



LA BOHÉME

Tras el hermoso arco triunfal elevado anteaer en nuestro teatro con la magnífica Aida, la notabilísima compañía de ópera Aineto ha ido a buscar en la más bella creación de la moderna música francesa los laureles de un nuevo y ruidoso triunfo. Después de escuchar las solemnes y grandiosas armonías con que el gran Verdi evocó el alma del virgo Egipto, ha sido un delicioso contraste ver revivir al conjuro de la música de Puccini el espíritu del París de Barrique Murger, de aquel Barrio Latino en que bohemos y grisetas fraternizaban en dulces apoteosis de amor y de arte.

La ópera estrenada anoche, inspirada en la famosa obra de Murger, «Escenas de la vida bohemia», es una de las creaciones musicales que más han sido discutidas por la crítica y admiradas por el público, señal evidente de su gran mérito.

Puccini, como Wagner, triunfó tras un camino lleno de obstáculos, imponiéndose al fin de una larga lucha. El libreto de la ópera, si bien no llega a la altura de la música, conserva el sabor de época, el sprit netamente parisién, el agudismo trágico que caracterizan la obra del «épistolero de los bohemos». Cuanto a la música, todo lo bueno que de ella se diga es páldo ante su belleza; poema de admirable relieve, de intensa fuerza, una tónica de los arranques de la inspiración y todos los primores y delicadezas de la factura y de la tónica; música de tendencia moderna, sin efecismos italianos ni obscuridades wagnerianas, hace vibrar toda la gamma del arte musical, desde el aire popular, desde la melodía sencilla y espontánea y el recitado alegre y juguetón, hasta el conjunto armónico más alto.

Maravillosamente instrumentada, se combinan y desarrollan los motivos con tal originalidad y con tanta maestría, que se desprende de la propia música el drama, la pasión, los afectos y las situaciones todas, con una realidad pocas veces conseguida por el divino arte.

Los artistas que anoche cantaron La Bohemia pueden estar orgullosos de su triunfo: en un escenario reducido, sin el decorado y sin los elementos escénicos suficientes para presentar obras de esta naturaleza, ellos solos dieron relieve y hermoso poema de Puccini. La señorita La señorita Aceña fue la heroína del acto segundo, del hermoso cuadro de color del café Momus. Fue una Musette insuperable; toda la picaresca gracia parisién, toda la vehemencia, la ternura de aquellas ingénuas del Barrio Latino, encarnaron admirablemente en la encantadora artista; la escena del zapato, repetida tras atrozadores aplausos, fue una maravilla. Las señoritas Gil y Aceña tuvieron un debut realmente triunfal. El tenor señor Bezarez, que posee una voz dulce y extensa, sumamente agradable, si bien carece algo de mímica, cantó y caracterizó el papel del amante de Mimi con gran delicadeza, así como el excelente bajo señor Calvo que tuvo que representar la originalísima romanza de la zimirra entre grandes aplausos.

El señor Aineto «llenando la escena» como siempre, y el maestro Camaló, digno de las ovaciones de su jefe objeto.

La orquesta ejecutó la admirable partitura con una profunda asimilación artística, matizando con exquisita delicadeza.

Las últimas partes y los coros no desentonaron, mereciendo también elogio sincero. ¡Lástima grande que esa ópera magnífica, joya del arte moderno, admirada y sentida por todos los públicos, no logre romper el hielo de esa indiferencia con que el público de Santander corresponde al esfuerzo de empress y artistas! ¡Lástima que las maravillosas melodías de Puccini no encuentren para resonar y conmovir más que un teatro casi vacío, sin el ornamento de hermosas damas y de dilettantis generosos!

FUNCIÓN PARA HOY, TERCERA DE ABONO

DI A DE MODA

AIDA

A las ocho y media.



El oculista VIÑA LOBOSA ha trasladado su consulta a la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombó. De 10 a 2 y de 3 a 5.

Dr. Corpas Castanedo, oculista

SAN FRANCISCO, 13

Consultas de diez a una mañana y gratis de ocho a nueve.

Jabón de los Principes del Congo. Esencia, polvo de arroz, loción, etc.

Victor Vaisseir, fuera de concurso.—París

Las Escuelas de Santofa

Se nos dice por personas bien informadas que en aquella villa se ha desarrollado la epidemia del sarampión en proporciones alarmantes, causando muchas víctimas entre los niños.

Con tan sensible motivo, muchos padres de familia se abstienen de mandar sus hijos a las escuelas, que se encuentran desiertas por esta circunstancia, mediando además la de que en esta época del año deja de concurrir a aquéllas gran número de niños por hallarse ocupados en las operaciones que trae consigo la pesca del boquerón.

Las personas que nos suministran estos datos opinan que el señor A. Cide de aquella villa y la Junta local, deberían clausurar aquellos centros de enseñanza mientras dure la epidemia. Esperamos que, si son exactos nuestros informes, no será desatendida esa indicación.

Varios admiradores del ilustre escritor excelentísimo señor don Cesáreo Fernández Duro han iniciado en Madrid la idea de hacer una demostración de simpatía y entusiasmo, dedicándole un álbum en que consten las firmas de cuantos se adhieran al proyecto.

La Comisión ejecutiva ha remitido al señor comandante de marina de este puerto algunas hojas del álbum para que se inscriban las personas ó Corporaciones que quieran contribuir a los elevados fines de que damos cuenta, y al participar que en las oficinas de la Comandancia se hallan las hojas citadas a disposición de quien desee firmarlas, debemos advertir también que han de ser devueltas en breve para su encuadernación.

Hurto de un cordero

En el pueblo de Seña (Laredo) han sido detenidos por la guardia civil los trabajadores Angel Atiá Sarabia, Manuel Aira Casas y Leocadio, casados, de 42, 41 y 24 años, respectivamente, como autores de hurto de un cordero a su vecino Saturnino Ruiz, vecino del caserío de Villante. Al ser detenidos se les recogió algunos trozos de carne y la piel del cordero.

Reyerta

El domingo último, a las seis de la tarde, encontrábase en el establecimiento de bebidas de Juan Diego (s) el Gordito, en el barrio de Pandillo (Vega de Pas) los jóvenes vecinos de aquel pueblo Dámaso y Claudio Cano Trueba y Manuel Fernández Sañudo, y entre ellos se suscitó una acalorada reyerta, de la que resultó el Manuel con dos heridas de arma blanca, una en el lado izquierdo y otra en la región parietal, de profunda naturaleza, según opinión del facultativo que le practicó la cura oportuna.

Los hermanos Cano fueron más tarde detenidos por la guardia civil en el sitio denominado Suel de la Gama y puestos a disposición del Juzgado municipal de aquella villa.

Aclaración y advertencia

Sobre el asunto que en un comunicado publicado ayer en nuestro periódico aludía, aunque indirectamente, al señor Raba, nos asegura este señor amigo nuestro persona que nos merece completo crédito, que hizo el trato delante de gente y de la manera más legal y formal, advirtiéndole desde luego que la yegua tenía un defecto de enfermedad por el que rebajaba bastante de su gran valor.

No hacía falta esto para las muchísimas personas que conocen al señor Raba, pero nosotros lo consignamos con gusto, aunque él no nos lo pide, para manifestar al mismo tiempo que hemos sido sorprendidos con los resultados de esta cuestión, al parecer tan sencilla é inocente, y que en lo sucesivo no admitiremos una sola línea de comunicado que no sea escrita por el interesado mismo y a presencia nuestra y de dos testigos ajenos a esta Redacción.

Escándalos

En la calle de Rodríguez promovieron ayer un tremendo escándalo tres individuos, que se fueron a las manos, resultando una de ellas con algunas erosiones, que la fueron curadas en la Casa de Socorro.

Por cuestión de una capa se suscitó anoche en la calle de Atrazanas una acalorada discusión entre dos individuos, y como el escándalo que formaron era ya muy grande, un municipal los condujo a la prevención, quedando uno de ellos detenido.

Nuevo catedrático

Se ha firmado el nombramiento de catedrático de Matemáticas de este Instituto a favor de don Severo Simavilla, que actualmente desempeña esta enseñanza en el Instituto de Cuenca.

Es una verdadera adquisición para nuestro claustro provincial la venida del señor Simavilla, que antes de su ingreso por oposición en el profesorado, desempeñó 17 años el cargo de auxiliar en Pamplona, donde por su integridad y carácter figuró como jefe de la minoría republicana en el Ayuntamiento.

Es el señor Simavilla, además de un reputado profesor de Matemáticas, un buen electricista que prácticamente ha demostrado su cultura técnica.

Recogida de un arma

Al dirigirse anteaer la guardia civil del puesto de Boranga al incendio del monte «Calieja», fué hallado en la carretera de Gama entre los kilómetros 28 y 29, un individuo llamado Tomás Ortiz Martínez, de 25 años natural de Udalla, y detenido poco después, por haber un hecho un disparo de arma de fuego, al aire, según manifestación propia y para hacer huir a unos perros del vecino Manuel Abad, que le seguían.

Como no tuviera licencia de uso de armas se le recogió el revólver, dejándole después en libertad.

A los federales

Se convoca a los veteranos del distrito de la Constitución a una reunión, que se celebrará en el Casino, Ruamante, 24, bajo, el viernes próximo 25 del corriente, para tratar asuntos del subcomité, advirtiéndoles que, siendo esta la segunda convocatoria, se tomarán acuerdos con el número de ciudadanos que asistan.—P. A.—El secretario, Leonardo Gorochategui.

El encargado del Asilo Municipal denunció ayer al señor Alcalde que un individuo llamado

Joaquín Mazas, allí acogido, después de provocar un tremendo escándalo, comenzó a dar golpes, rompiendo y estropeando unos zapatos de una de las asistidas.

Atardore

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 20; menores, 14.—Kilos, 4 2/3. Cerdos, 8.—Kilos, 682. Corderos, 58.

Accidente ferroviario

Ayer mañana descarriló, cerca de Adazo, el primer tren que salió de esta ciudad por la línea del Centábrico.

Por fortuna no ocurrió desgracia alguna, pero sí se originó un considerable retraso.

Parece ser que la causa fue una piedra siler que tiraron intencionalmente sobre la vía desconocidos malhechores, del pretel del puente que allí existe.

Anoche fueron encerrados en la prevención siete individuos de Monte y San Román que rompieron un farol de Mac-Mahón a altas horas, al retirarse hacia dichos pueblos.

Sigue agobiándonos el exceso de original; hoy nos vemos precisados a retirar mucho, de Andencia, Instrucción pública, información bursátil y otros diversos asuntos.

Se ruega la presentación en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento para entregarles documentos que les interesan a los soldados Paolino Díaz López y José Camarote López.

Caridad

Recomendamos a las personas caritativas al pobre Enrique Cid, que hace doce meses se encuentra enfermo y carece de recursos. Habita en el Río de la Pila, 29, 1.º

Hemos recibido de doña Adela Sánchez 2 pesetas por el matrimonio de Ruamante.

Ayer hicimos entrega a Jerónimo M. Sraza de 5 pesetas y de una Ramona Saiz, que por ellos habíamos recibido.

Horas para hoy

Plegares: A las 4 1/2 mañana y 4 21 tarde. Bajameres: A las 10 21 mañana y 10 37 noche.

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídesse siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomalex» marca de fábrica registrada en Europa y América.

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arce, Blanca, 10)

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 762'5; a las doce, 763; a las seis de la tarde, 764.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 14; a las doce, 16; a las seis de la tarde, 15'2.

Máxima, 16'8. Mínima, 10'9.

Quedaba no se, ha restablecido la Inquisición, que, si ya funcionase, no se libraba de la parrilla!

Ya compañía de ópera tenemos que resulta excelente porque cantaron a dúo los artistas muy admirablemente. Buena bajo, buenas tiple, buen barítono, buen tenor afamado, buen coro, buena orquesta, buenos trajes y muy buen aparato. Los palcos principales y plateas vacíos estuvieron, excepto tres ó cuatro. Las familias pudientes no asistieron. Hicieron bien; la compañía es buena, la mejor que ha venido, pero, ¡caramba! cuesta por abono cada palco un sentido. Este Ruiz es atroz; nos trae artistas que le cuestan muy caros y quiere que entre todos los peguemos; ¡qué caríchos tan raros! No, señor, no; lo justo y procedente, si yo, no soy un bolo, es que el público aplauda a los cantantes y les pague Ruiz solo. O que para ayudarle al sacrificio con cantidad no escasa, nos cobre por oír a Longobardi igual que por Lacasa. En su actitud persisten los pudientes de nuestra población; no sean tontos y esperen a oír a Ruiz en mejor ocasión. Después de todo son más sugestivos los se'ñetes de enredol. ¡Qué más da oír la voz de la Petrowsky que la voz de Togado!

Ahora va por las iglesias. Después del hundimiento de la Catedral de Cuenca había que esperar que el espíritu de imitación hiciera de las suyas. Y, en efecto, se ha derrumbado con estrépito parte de la capilla del Cristo del Perdón en la iglesia de Santiago de Granada. Lo curioso es que el arquitecto municipal la había denunciado por ruinosas y que las autoridades eclesiásticas se opusieron a que el Ayuntamiento apuntalara el edificio. ¡Claro! ¿Cómo se habían ellos de figurar que una iglesia iba a derrumbarse como si fuese una casa cualquiera? Eso sólo se le podía ocurrir a un arquitecto municipal poco versado en cánones. Verdad es que por fin la iglesia se hundió; pero no fue porque amenazara ruina como decía el arquitecto, sino porque Dios lo dispuso así para proporcionar trabajo a los albañiles. No vaya ahora a que el arquitecto aproveche la ocasión para echarse de profeta.

Pues señor, bueno está el torero. El domingo no pudo haber corrido en Madrid por falta de matadores. Yacen en los respectivos lechos del dolor, Montes, Conejito, Quinito, Bombita y Reverte. ¡La debacle! O los toreros han degenerado mucho ó los toros se dedican ahora desde pequeños a estudiar matemáticas. —¿Pero cómo fué la cogida? le pregunté yo una vez a un noviller o herido. —Mistá, no ha sido por falta de arte, ni de vista, ni de ná. La cogía fué... ¡porque trompecé con el toro! ¡Qué barbaridad, qué barbaridad, qué barbaridad! Se trata de una barbaridad que salió ayer en la Pacotilla estropeando un verso. No soy responsable de ella; porque yo escribí atrocidad. Y no echo la culpa a nadie, en atención a que luego, al corregir las pruebas, no me fijé en esa barbaridad, porque era tarde y tenía que hacer otras cosas. ¡Malditas sean las prisas...

Dicen que las carreteras se van por fin a asfaltar. Si en julio las estrenamos, ¡qué gran milagro será!

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO' DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. GRANDES CORTÉS (Plaza Nueva) Palaco del Sr. García Zubia. — Teléfono n.º 206. COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA. SERVICIO A LA CARTA. COMEDORES AMPLOS e INDEPENDIENTES. Plato del día: Lomo de vaca con setas.

COTIZACION de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza. Deuda 5 por 100 amortizable... 93 80. Acciones de la Compañía Aurora... 65 00. París cheque... 37 40. Londres 3 div... 34 40. El adjunto de turno, J. Resines.

BOLSAS. Día 23. Interior, F. y D... 71 90. Deuda Idem, C... 72 00. Deuda Idem, A y B... 72 05. Amortizable 5 por 100, F, E y D... 93 50. Idem Idem, C, B y A... 94 35. Cédulas Banco Hipotecario España al 5 por 100... 000 00. Idem Idem al 4 por 100... 100 15. Tabacaleras... 397 50. Banco de España... 469 50. Idem Hispano-Americano... 156 25. Obligaciones del ferrocarril de Y. a B... 00 00. Cambio sobre París a la vista... 37 45. Londres a Idem Idem... 34 55. Estorior español en París... 79 05. Bolsa Barcelona, interior... 71 90. Idem corriente en esta Bolsa... 71 90. Valencia: Rioja.

A los pilotos. Preparación, Academia Montañesa, Burgos, 1, 1.º

Bolsa de Barcelona. Día 23. Interior.—Apertura, 71'90; Cierre, 71'90. Amortizable al 5 por 100, 93'45. Cambios sobre Londres, 34 63. Idem sobre París, 37 50. Caballo semental de raza anglo-normanda, de 5 años y 8 cuartas de alzada, en la finca Rigada, Hoz de Anero. Precio por el servicio 6 duros. Para más informes, dirigirse a José Villa, Hoz de Anero.

TALLER DE FÉRETROS Y ATAQUES DE LA ANTIGUA. Funeraria de Oteiza. Velasco, 2 (casa de los Jardines), teléfono 274.

Cristales (vidrios planos). El mejor surtido y barato. Gran surtido en loca, cristal, guitarras y demás artículos de VALENCIANO. Llévate todo el calzado. EL VALENCIANO de la CALLE DE JUAN DE HERRERA.

SE VENDE EN COLINDRES una finca de recreo. Informará en esta Administración.

VIUDAS Y HUERFANAS que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron militares ó empleados consulten a EMILIO DICAL. Habilitado de clases activas y pasivas. Calle Santa Clara, 8 y 10, 2.ª derecha.

La Equitativa. GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑIA. Juegos completos de sala gabinete, alcaoba y comedor, espejos Venecia gran surtido en silleros tapizados, de cuero, rejilla y paja. Camas, jergones y otros artículos. Única casa en Santander y su provincia para la venta de las renombradas camas doradas de A. Moral.

Almacén frente estación del Norte, se arrienda. Razón: Colosía, 1, 2.ª derecha. Fábrica de mosaicos. Esta casa, la más importante del Norte de España, ofrece al público una bonita colección de mosaicos, piedra artificial y aglomerados de mármol en condiciones muy económicas. Garantizamos que todos nuestros productos son de elaboración muy superior a los de otras fábricas y de mayor solidez y duración. Para pedidos, catálogos y detalles dirigirse a Gracia y Barros. Plaza de la Esperanza, 6, teléfono 239. SANTANDER. Depósito y venta de cemento portland, marca El Martillo, lo mejor que hoy se recibe en esta capital.

El Pelicano Rojo. Café tostado, con privilegio de invención, clases superiores, precios arreglados. Se remiten los pedidos en sacos, cajas y barriles. Se tuesta a diario. Únicamente se sirven pedidos de industriales. Sociedad «Santa Lucía».—Libertad, 1, Santander.

Cristales y vidrios planos. Los más surtidos y más baratos. PLAZA DE LAS ESCUELAS. Esquina a la calle de Carbajal. SANTANDER.

En Alceda se vende la finca denominada La Cabaña. Consta de cuadra, pajar, casa habitación, huerta, prados, tierra de labor, etc. Darán razón en el Grand Hotel de Alceda.

Casa de campo. Se alquila una preciosa, a cinco kilómetros de esta capital y dos de Altos Hornos, en la carretera de Bilbao, con jardín, pequeña huerta y agua potable. Atarazanas, 14, 1.ª, informarán.

Gran hotel-restaurant «El Cuartelillo». Único establecido frente a la Catedral. Cubierto desde 2 a 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar y se vende una Frontón, esmero y economía. PUENTE, NÚMERO 23. Plato del día: Fígol con salsa tomate.

Albums, Tarjetas postales, santas, vistas etc. en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo 10.

La Gran Bretaña. Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de Manuel Mata Aguirre. Compañía, 22; teléfono 322. Este establecimiento, el más antiguo y acreditado en su clase, tiene un inmenso surtido en camas, colchones de muelles y lana, silleros de todas clases y muebles variados. Juegos de alcaoba desde 45 pesetas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc. Ventas al contado y a plazos sin fiador.

ANÍS UDALLA. UNA COPITA DESPUÉS DE LA COMIDA, ENTONA.

CATARROS. Dengue, Trancazo, Influenza y afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE. EMPLEAR LAS CAPSULAS DE TERPINOL DE ADRIAN. En todas las farmacias. EXÍJASE LA FIRMA ADRIAN.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre. LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante. LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ. Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías. SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ. Tos, catarros, bronquitis, tisis. Se curan ó alivian con el cigarro Inhalador Balsámico, Antiséptico á base de Iodoformo, Creosota de Ioya y Ácido fénico del médico SALAS. Precio del cigarro con medicamento para un mes, 1-50 pesetas; ídem del frasco-cuentid gotascon medicamento para la renovación del cigarro para seis meses, 2 pesetas. Caramelos pectorales feudificantes y expectorantes: caja, 150 pesetas.

VINOS TINTOS DE LA SOCIEDAD VIÑICOLA Bodegas Riojanas. CENICERO.—RIOJA. Rioja Medoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco. Rioja Medoc (1897), 12 ídem con id. Rioja fina de Mesa, 5 pesetas ídem sin idem. SERVICIO A DOMICILIO.—Depósito para la venta al por menor y exportación, Muelle, 31.—Teléfono núm. 44.

IX TOMO DE Pacotillas de Estrañi. Se ha puesto a la venta en las librerías de Meléndez y Baldo, calle del Corro; papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja; papelería de don Amado Alonso, San Francisco, 22; ídem de la señora Viuda de Fons, Ribera, y Administración de El Cantábrico. En Madrid, en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, y en las demás poblaciones de España, en las principales librerías. Precio de cada ejemplar, 1 peseta. Suscripción a la primera serie de 12 tomos, 9 pesetas.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (CUARTA EDICION). Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgou, director de las minas de Rocón. Se vende en la Administración de este periódico a 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

Para personas delicadas BISCUIT. Confitería de Ramos, Becedo, 11.

QUINTA HORA. Conferencia telegráfica de la madrugada. SENADO. Reproduce el señor Gómez Imaz las preguntas que hizo ayer, y el duque de Veragua le contesta, negando que se piense encargar en el extranjero la construcción de un acorazado. Declara que el Gobierno se propone, con motivo de la jura del Rey, construir varios acorazados que sirvan de base para la futura reorganización de la escuadra. Respecto a las deficiencias observadas en la construcción del Cardenal Cisneros dice que serán corregidas fácilmente. Sobre el ingreso en la Escuela Naval da explicaciones acerca del por qué mantiene la suspensión del ingreso. Rectifica el señor Gómez Imaz insistiendo en que debe abrirse la Escuela Naval. Rectifica a su vez el duque de Veragua y dice que mantiene el firme propósito de que permanezca cerrada dicha Escuela mientras falten buques en los que se puedan colocar los alumnos para su enseñanza práctica. Vuelve a rectificar el señor Gómez Imaz insistiendo en sus puntos de vista, y varios senadores dieron muestras de aprobación a las declaraciones del duque de Veragua.

refutando lo dicho por el señor Gómez Imaz. Con este motivo se suscitó un incidente entre varios senadores de la mayoría, el conservador señor Parres, el marqués de Estella y Gómez Imaz, que es al fin cortado por la Presidencia. Pide el general Primo de Rivera que sean repatriados algunos prisioneros que todavía quedan en Filipinas, contestándole el duque de Almodóvar que cuando reciba datos sobre el asunto resolverá. Después de algunas preguntas de escaso interés, se entra en el orden del día. Apruébanse, tras de breve discusión, los artículos segundo y cuarto, nuevamente redactados, del proyecto de reforma del Consejo de Instrucción pública, quedando pendiente de votación definitiva para mañana. Sigue la discusión del presupuesto del Muni, y continúa su discurso en contra el marqués de Aguilar de Campó. Le contesta el señor Villapadierna, rectifican ambos y se levanta la sesión.

CONGRESO. Los señores Gascón y Cañellas se ocupan del expediente formado a un inspector de policía de Zaragoza, anunciando ambos interpelaciones sobre el asunto. Pide el señor Nocedal que en el indulto con motivo de la próxima coronación sean incluidos los contrabandistas en pequeña escala. Le contesta el señor Montilla diciendo que lo tendrá en cuenta. Hácense otros varios ruegos y preguntas. Ocupase el señor Lerroux de la lucha sostenida por el Gobierno y los liberales revolucionarios de Colombia, denunciando que los representantes de aquél reclutan en nuestros puertos, especialmente en Cádiz, y pregunta si el Gobierno tiene noticia de este asunto. Pregunta al duque de Almodóvar si Venezuela ha formulado alguna reclamación, añadiendo que entre los reclutados figuran dos oficiales de nuestra Armada. Censura la disposición del Obispo de Tuy que ha negado permiso para construir un cementerio civil frente al católico en Vigo. Ofrece el señor Montilla comunicar los ruegos a los señores duques de Veragua y de Almodóvar. Dirígenle otras preguntas de escaso interés, y se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes. Sigue el debate sobre el dictamen de circulación fiduciaria, terminando su discurso el señor Iturralde. Le contesta en nombre de la comisión el señor García Alonso y es desechada la enmienda en votación ordinaria. Interviene el señor Rózpide, le contesta el señor García Prieto, rectifican y es aprobado el artículo quinto. Aceptase la enmienda de don Lorenzo Moret al sexto, así como otras de distintos diputados, aprobándose el resto del proyecto, sobre el que mañana recaerá votación definitiva. Anuncia el señor Romero Robledo que mañana intervendrá en el debate político, y se levanta la sesión.

Paraiso catalanista. De Barcelona dicen que se insiste en que el señor Paraiso se unirá a los diputados catalanistas. Aquél declaró que «nada de particular tendría que en el transcurso del tiempo nos encontrásemos en el mismo camino». Dichas frases son comentadísimas. Lo de las carnes. La comisión que entiende en el proyecto sobre rebaja del Arancel para la importación de carnes se reunió en el Congreso, nombrando presidente al señor Quiruga Ballesteros y secretario al señor Montero Villegas. La mayoría de la comisión, que es opuesta al proyecto, lo discutió mucho, sometiéndolo a un cuestionario para que exponga cada uno su respectiva opinión. Se nombró una ponencia compuesta de los señores Cortezo y Montero Villegas, para que estudie el cuestionario, acordando reunirse mañana. Aplazamiento. Por falta de asuntos de que tratar se ha aplazado el Consejo anunciado para hoy. Mañana, después del Consejo en Palacio, celebrarán los ministros Consejo. Reforma. Ya tiene terminado el señor Montilla el proyecto de reforma del procedimiento contencioso. «La Pezadora». La compañía dramática de María Guerrero ha estrenado en el teatro de Potosí el drama de Guimerá La Pezadora, que alcanzó un éxito brillantísimo. Suplicatorio denegado. La comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al señor Ortega Mutila ha dado dictamen denegándolo. El debate político. Además del señor Romero Robledo, intervendrán mañana en el debate político los señores Alba y Sanz. Final de unos amores. Se ha suicidado en la cárcel de Moscú el estudiante nihilista preso en Varsovia que raptó a la princesa Elena, y ésta ha sido recluida en los subterráneos del palacio imperial. La revolución de Albania. Los albaneses y soldados voluntarios montenegrinos han derrotado a las tropas turcas. Créese que podrán alzarse en armas en Albania cien mil hombres bien armados y municionados. La candidatura del señor Aladro gana terreno. Muchos que tenían retratos del Pretendiente han sido procesados por el Gobierno turco. Ha sido llamado a Constantinopla el Gobernador de Albania, creyéndose que será sustituido por excesivamente después. Nuevo motor eléctrico. La Compañía Madrileña de Electricidad ha ofrecido 30 millones de pesetas al ingeniero don Clemente Figueras para explotar su invento de nuevos motores eléctricos. Un crucero italiano. Dicen de Venecia que ha sido votado al agua el crucero italiano Francesco Ferruccio, de 7.460 toneladas y 45 cañones. Asistieron al acto los duques de Génova, el ministro de Marina y las autoridades. El éxito fue completo. Rescate de una fugada. Por mediación del ministro italiano en Tángier ha sido rescatada una mujer española, casada con un italiano, que se fugó, abrazando el mahometanismo. La tenía reclamada su marido. El indulto. El indulto que se proyecta para solemnizar la coronación del Rey comprenderá la totalidad en las penas correccionales y la mitad en las aflictivas. Regreso. Dicen de París que hoy jueves saldrá para Madrid el señor León y Castillo. Escuadra inglesa. Ha zarpado de Malta la escuadra inglesa del Mediterráneo en dirección a España, para comenzar las maniobras. Consta de 46 buques. Marineros franceses. De Villegarcía comunican que el almirante francés bajó a tierra, siendo obsequiadísimo por el Ayuntamiento. Brindó por la prosperidad de España y se dieron vivas a España y Francia, tocándose la Marsellesa. Se dirigió a Carril, donde le obsequiará el cónsul francés. Doble desgracia. En Ferrol, un niño de tres años que se hallaba jugando cerca de la represa de un molino, se cayó pereciendo ahogado. La madre, que lavaba allí cerca, corrió a socorrerlo, y al verlo muerto perdió el juicio. El cultivo del tabaco. Nótase en Granada mucha animación para el mitin que en favor del libre cultivo del tabaco se celebrará el domingo. Son esperadas varias comisiones. La Federación agrícola catalana y la Sociedad defensora del cultivo del tabaco de Villanueva y Geltrú enviarán representantes. Presidirán el mitin las autoridades locales. De Venezuela. Según despachos de Venezuela, las fuerzas gubernamentales han regresado a La Guaira. Huelga. De París dicen que en Castres 150 obreros españoles ocupados en las obras del ferrocarril Castres-Laccaux, se han declarado en huelga, aconsejando a los franceses que les acuden. Estos se niegan a ello. Juzgado militar. Telegrafan de San Petersburgo que al asesino del ministro Interior se le juzgará en Consejo de Guerra. Ricardo.

Tipografía de El Cantábrico

Preços de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for capital and foreign subscriptions, and details for ad placement.

Número suelto, 5 céntimos. Número extraño, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta. Pago adelantado. Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

Section containing public services information: CORREOS (mail routes to Madrid, Bilbao, Cádiz, etc.), FERROCARRIL DEL NORTE (railway schedules), FERROCARRIL A BILBAO, and TRANVIA URBANO (city tram routes).

Advertisement for EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, highlighting its benefits for health and digestion.

Advertisement for TOS (Tosol), a cough remedy, emphasizing its effectiveness and safety.

Advertisement for TOS, featuring a large graphic of the product name and a testimonial.

Large advertisement for Viajes Rápidos Directos Habana y Veracruz, featuring an illustration of a steamship and details of the service.

Advertisement for Píldoras Saludables (Healthy Pills) and Sandalo Piza, describing their medicinal properties.

Advertisement for A. LOPEZ GUILLEN, a merchant and exporter of various goods.

Advertisement for Libros de agricultura (Agriculture Books), listing various titles on farming and crop production.

Advertisement for '¿Está Ud. sordo?' (Are you deaf?), offering a cure for hearing loss.

Advertisement for 'Se alquila' (For rent), offering a room or apartment for rent.

Advertisement for 'Se venden' (For sale), listing various items for sale.

Advertisement for PEPTONA ORTEGA, a nutritional supplement for the weak.

Advertisement for 'Vino de lactofosfato de cal de MOLINO', a health tonic for children and the elderly.

Advertisement for 'Purgaciones' (Purgations), a medicine for various ailments.

Advertisement for 'Obsequio a nuestros lectores' (Gift to our readers), offering a book to subscribers.

Advertisement for 'Foreign press office', offering translation and distribution services for international publications.

Advertisement for 'SANTALOL SOL', a medicine for urinary diseases, highlighting its effectiveness.

Advertisement for 'Chocolates y cafés de la Compañía Colonial', featuring various colonial products.

Large advertisement for 'ANUARIO DEL COMERCIO' (Commercial Yearbook), detailing its contents and subscription information.